



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

BUENOS AIRES, 16 JUN 2020

VISTO, la Resolución de Presidencia Nº 0863/20 y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución de referencia se procedió a designar a los señores Diputados de la Nación para integrar la Comisión Bicameral Permanente de Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación (Ley Nº 24.946 – Art. 23).

Que con posterioridad al curso de dicha Resolución, el Interbloque Juntos por el Cambio propone al señor Diputado de la Nación D. EMILIANO BENJAMÍN YACOBITTI en reemplazo del señor Diputado de la Nación D. MARIO RAÚL NEGRI (Expediente 2873-D-20).

Que a la fecha la citada comisión no ha sido constituida, razón por la cual es procedente el reemplazo solicitado.

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar para integrar la Comisión Bicameral Permanente de Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación (Ley Nº 24.946 – Art. 23) al señor Diputado de la Nación D. EMILIANO BENJAMÍN YACOBITTI, en reemplazo del señor Diputado de la Nación D. MARIO RAÚL NEGRI.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

0909/20

R.P. Nº